

DIARIO DE ALMERIA

Segunda época. Año VI. Núm. 2107

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Lunes 20 de Mayo del año 1919

Carta a un Político

La importancia de la actualidad

Mi querido señor y amigos: Me ruego que nadie desde su residencia se dirija a mí sobre la actualidad política, tal o cual partido o situación. Eso a mi opinión no es pasar de la superficie de las cosas. Eso no importa más que a los que viven de la política o en ella apoyan sus intereses. Cosa sintetizada en dos palabras la redención de España. "Despues y escuela"! Y cuantas cosas hay que hacer para que el pueblo español mate su hambre secular y se ilustre de veras! Puede usted mi querido señor depoer la opinión que aquí tenemos de la política los que nada le debemos. Yo, así que vea con el pueblo y la fundación de cien mil escuelas para que aprendan a leer y aprendan educación y denereza los doce millones de analfabetos" que para vergüenza nuestra y para aprobio de nuestra política poseemos; yo, cuando vez, los treinta y tanto mil niños que en Madrid viven en el arroyo, sin escuela, sin educación, apacheciendo en las aulas, aprendiendo la delincuencia, recogidos, mudaré de parecer. En política como en todo, nadie vale las palabras Obras y obras. Sabe cuanto le estima su afmo. amigo q. e. s. m.

Domingo ALVAREZ

EL ASUNTO DEL DIA

Hablando con el señor Sanchez Domenech

Al recibirlo ayer el gobernador nos dijo que de un momento a otro llegarán tres vagones de harina que el día 16 fueron facturados en Almería.

De la misma capital saldrán otros tres vagones más.

También de Córdoba hay anunciado el envío de 14 vagones de harina.

Ahora se tropieza con la dificultad de los transportes, por lo que el gobernador ha telegrafizado a todas las estaciones del empalme de las distintas líneas, para que con toda rapidez pongan en circulación los vagones que vengan a Almería.

Nos anuncia así mismo el señor Sanchez Domenech que en Vélez Rubio ha adquirido 250 sacos de harina el Inspector Delegado de Abastecimientos.

El gobernador para todas las operaciones relacionadas con la compra de harinas ha puesto a disposición de los liberales fondos y crédito personal, loable iniciativa muy digna de elogio.

Aún cuando en Vélez Rubio hay existencias bastantes la salida de harinas para esta capital ha originado ligeras protestas.

El Sr. Sanchez Domenech nos dió una mala noticia; pasa hoy las existencias de harina son muy escasas. Por tanto se teme que falte mucho pan para regular el abasto de la población.

De muchos pueblos de la provincia telegrafian al Gobernador comunicando que no tienen harinas.

Ciudad el señor Sanchez Domenech que para abastecer a Almería y algunos pueblos se necesita 10 vagones al día los.

La única esperanza que tiene es que hoy o mañana llegue el trigo de la Argentina como ya lo anuncio el ministro y le tiene ratificado por carta reciente.

Notas de sociedad

Ayer vinieron de Beja el abogado don Francisco Villalobos y el pintor Rafael Joya.

— De Adra ha venido el ingeniero don Antonio Germán.

— Han llegado de Madrid los propietarios don José Galian Bueno y don Carlos Omos.

— En reunión de su familia ha llegado de Valencia don Manuel Llrola.

— El Juez de Ocaña don Antoni n Reyes Ortega, se encuentra enfermo.

— En la noche del Sábado y en el domicilio de la novia tomáronse los dichos una bella y distinguida señora de esta capital y el activo y dinámico joven don Felipe Salinas Ríos. La boda se celebrará en el próximo mes de Julio.

La tan selecta como numerosa concurrencia fué extraordinariamente obsequiada.

Por anticipado enviámosle un número de parabienes a la enamorada pareja.

— Ha marchado a Granada el director del Banco Español de Crédito don Fernando Beloso.

— Se encuentra ligamente enfermo el Comandante de Marina de Almería, don José María Moreno Eliza.

Notas políticas

Esta vez, nos vamos a reir de muchas cosas que en la política local han de presenciar.

A los nombres de candidatos que días pasados hubimos de publicar, hay que añadir un sin número de ellos, que acuden presurosos, a proporcionarnos bienestar y tranquilidad".

Habla de gallos tapados, y de otra porción de cosas más; pero como del dicho al hecho, hay mucha treta, como diaria nuestra cotega "La Crónica", aguardemos al resultado.

En cuanto a la candidatura por la circunscripción, se hacen multitud de comentarios pero, hemos de tener presente la fuerza de los candidatos, la realidad, dará el triunfo a los señores Silvela, Giménez Ramírez y García Blanes. El conservador o liberal independiente que se atreviese a presentar su candidatura frente a las de los referidos candidatos será fusilado... políticamente.

— Escrito de don Rafael Usero Galatrava solicitando la devolución de la fianza que constituyó como contrabista en las obras del boulevard.

— Acta de subasta para la cobranza del arbitrio impuesto sobre la introducción del esparto en ramas en la Ciudad durante el ejercicio actual.

— Se adjudica definitivamente la subasta al señor Simón.

(Entra en el satélite el señor Granares Gil).

— Proyecto de pliego de condiciones para la administración y contratación de la exportación del pescado durante el mismo ejercicio.

— El señor Duran manifestó que se carece de datos para la fijación del tipo de dicha subasta, por lo que pide quede sobre la mesa para otra sesión.

Así se acuerda.

— Escrito de don Rafael Usero Galatrava pidiendo la devolución de la fianza que constituyó como arrendatario del arbitrio sobre fijación de carreteras en la vía pública.

— Se acuerda que pase a informe de la comisión de Hacienda.

— Cuenta de jornaless y materiales de carpintería invertidos en el Cementerio de San José.

— Aprobada.

— Oficio del Presidente y Secretario de la Casa del Pueblo sonriendo que el nombre de la calle de las Cruces se substituya por el de "Primer de Mayo".

— Queda sobre la mesa.

— Cuenta del suministro de farmacia a la Beneficencia en el mes de Abril último.

También queda sobre la mesa.

En señal de duelo.

— Terminado el despacho ordinario el señor Alonso da cuenta del fallecimiento del médico de la Beneficencia municipal don Rafael García Langre, dejando sentidas lágrimas por la pérdida del malogrado doctor en medicina.

Pide que en señal de duelo se levante la sesión y que una comisión de concejales vaya a visitar a la familia para testimoniarle su pesame en nombre del Ayuntamiento.

— La Corporación así lo acuerda por unanimidad y acto seguido se levanta la sesión.

La sesión municipal de ayer

A las 5 y 5 comienza la sesión.

Preside el primer teniente de alcalde don Antonio Alonso y asisten los señores Duran Orozco, Fuentes González, Vidal López, Moreno Nieto, Pérez López, Granados Gil, Teira, Gómez y Pérez García.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los asuntos puestos al

Oráculo del día

— Escrito de don Rafael Usero Galatrava solicitando la devolución de la fianza que constituyó como contrabista en las obras del boulevard.

— A petición del señor Duran queda sobre la mesa el escrito para la sesión próxima.

— Acta de subasta para la cobranza del arbitrio impuesto sobre la introducción del esparto en ramas en la Ciudad durante el ejercicio actual.

— Se adjudica definitivamente la subasta al señor Simón.

(Entra en el satélite el señor Granares Gil).

— Proyecto de pliego de condiciones para la administración y contratación de la exportación del pescado durante el mismo ejercicio.

— El señor Duran manifestó que se carece de datos para la fijación del tipo de dicha subasta, por lo que pide quede sobre la mesa para otra sesión.

Así se acuerda.

— Escrito de don Rafael Usero Galatrava pidiendo la devolución de la fianza que constituyó como arrendatario del arbitrio sobre fijación de carreteras en la vía pública.

— Se acuerda que pase a informe de la comisión de Hacienda.

— Cuenta de jornaless y materiales de carpintería invertidos en el Cementerio de San José.

— Aprobada.

— Oficio del Presidente y Secretario de la Casa del Pueblo sonriendo que el nombre de la calle de las Cruces se substituya por el de "Primer de Mayo".

— Queda sobre la mesa.

— Cuenta del suministro de farmacia a la Beneficencia en el mes de Abril último.

También queda sobre la mesa.

En señal de duelo.

— Terminado el despacho ordinario el señor Alonso da cuenta del fallecimiento del médico de la Beneficencia municipal don Rafael García Langre, dejando sentidas lágrimas por la pérdida del malogrado doctor en medicina.

Pide que en señal de duelo se levante la sesión y que una comisión de concejales vaya a visitar a la familia para testimoniarle su pesame en nombre del Ayuntamiento.

— La Corporación así lo acuerda por unanimidad y acto seguido se levanta la sesión.

El conflicto del pan

LA ESCASEZ EN ALMERIA

En Almería se notó durante el día de ayer gran escasez de pan.

En la puerta de varias tahonas se formaron numerosos grupos con objeto de adquirir el indispensable artículo.

Varios incidentes se promovieron cuando se inicio la venta del pan. En el barrio alto dos mujeres riñeron por un kilogramo de pan que una de ellas había tenido la suerte de adquirir, después de estar dos horas en la puerta del establecimiento.

Muchos panaderos demandaron auxilio de las autoridades en vista de la aglomeración de público.

En el cincuenta por ciento de los domicilios fue absoluta la carencia del pan.

Los establecimientos benéficos estuvieron abastecidos. Igualmente sucedió con los cuarteles de la guarnición.

La policía custodió el traslado del pan desde la tahona al Hospital.

SIN RESULTADO

El Inspector delegado de Abastecimientos señor García Soria y el secretario de la Junta de Subsistencias señor Ramón giraron ayer varias visitas a diferentes establecimientos en busca de harina, no encontrando ni un solo saco.

El patadero de Chanfay pidió auxilio al gobernador para que enviara fuerzas con objeto de restablecer el orden, pues se formó gran algarabía, porque solo elaboró 240 kilogramos de pan y la demanda era numerosa por ser esta cantidad la

única que existía para toda aquella barriada.

REUNION DE PATRONOS Y OBREROS

En el gobierno civil se reunieron a las siete de la tarde presididos por el gobernador, comisiones de patronos y obreros panaderos para tratar de solucionar el problema planteado entre ambas clases.

Se discutieron ampliamente los diferentes puntos en que se basan los dos bandos, quedando el conflicto solucionado en la siguiente forma:

Que el personal esquirolo que en la actualidad presta servicio dejará de trabajar durante la pasada noche y que hoy entrará a formar parte de la sociedad de panaderos, quedando el pan por embutidos y calla. A un español se le suprime el pan y se muere. La carne es aquí algo exótico, propio para adornar un escarabajo para consuelo de moribundos. Hay pueblos de la provincia nostra en donde hace falta estar en periodo agónico para tener derecho a una jícara de chocolate. En la sierra de Bacares, por ejemplo, el chocolate hace los efectos de la extrema oración. Pues bien, en nuestros pueblos todos, y principalmente en Andalucía, no comen carne sino los muy ricos, o los muy enfermos...

La gente cree que ésta es la causa de la negligencia de una autoridad. No; no es eso. El pan, no viene de la presidencia del Consejo; ni se produce en los salones de los alcázares de los príncipes; ni en los despachos de los gobernadores civiles. El pan no se hace como los diputados. Se hace del trigo. Y cuando no hay trigo no hay pan...

Hemos venido diciendo nosotros los «malos patriotas» y los revolucionarios, que en vez de construir barcos de guerra y armamentos guerreros, debemos convertir en tierras fecundas, los yermos españoles. Lo hemos dicho en todos los tonos. Se nos ha insultado en todos los tonos también, pero se han construido barcos de guerra, y se ha dejado que emigre toda la población del campo. Hay no hay trigo, pero tenemos una escuadra magnífica! No hay pan pero el Regimiento nos ha dado un centenar de exministros a quien sostener, con el poco trigo de Andalucía...

Y no es lo grave que no haya pan mañana en Almería. Un día sin pan para todos no significa sino ampliar un poco el radio de los que no tienen pan casi diariamente. Lo malo no es eso, porque ahora viene trigo de la Argentina y se irá dando poco a poco el pan nuestro de cada día. El hambre de Andalucía este año será relativa. Un hambre decente, tolerable, hasta necesaria, para ir enseñando a que no coman, a los que acasan han comido demasiado y para que la clase media se vea obligada a adoptar uno, acutido.

El hambre horrorosa, barbara, cruel; hambre que cabrerá con los niños y con las mujeres hambre desesperada y sangrienta, será la del año que viene en Andalucía. Ahora se van a coger las cosechas, muy pocas, mermadas por la falta de riegos, y por que del campo se fué no solo el trabajador sino el propietario. El uno hambriento, el otro acosado por el cacique, y por el problema de la vida actual; el uno en busca de otras tierras, mas amantes; el otro en busca de negocios a la ciudad...

Los graneros de Andalucía no van a llenarse este año. Los trigos extraídos, —firmada la paz— irán allí donde dispongan los nuevos dueños del mundo, si la paz la hacen los imperialistas o servirán para que los pueblos arrastren a la guerra, si la paz la hacen los trabajadores al fin...

Andalucía, sin trigo y sin dinero, el año que viene vivirá en perpetua convulsión. No hay ni habrá medio de resolver el problema de los trabajadores es empleándolos en construir caminos y carreteras por que todos los gobiernos están fracasados y por que estas cortes que se van a hacer ahora, están ya declaradas facciosas. No hay ni habrá medio de resolver el problema agrícola en sus dos aspectos porque los hombres que gobiernan no pueden restar nada al presupuesto de guerra y marina que es el que se lleva todo el ahorro y toda la sangre del país...

No hay pan mañana en Almería, Andalucía se agita porque se agota la existencia de sus graneros ante la nueva cosecha; ¿Y qué? Si la nueva cosecha será tan escasa que no bastará para contener el hambre de unos meses! Hace tiempo hemos venido previniendo a los gobiernos el desastre. Ya no hay remedio. El hambre, es Señora y dueña de Andalucía! Todo va pasando por esta tierra del dolor. Pasó la Esperanza. Pasó la Fé. Pasó el Desengaño. Mañana pasará el Hambre. Luego la Revolución...

Rodolfo VÍAS

Gestiones sociales**El régimen de propiedad**

(Colaboración especial de DIARIO DE ALMERIA)

Como el Director de Agricultura, señor Monedero, dijo hace unos días a los periodistas sevillanos que para solucionar los actuales problemas sociales era preciso modificar el régimen de la propiedad, le han hecho los periodistas varias preguntas sobre este asunto.

El señor Monedero dijo que: "sabemos que el Gobierno tiene ideas conciencias y definidas en esta cuestión no ha tomado acuerdos; por lo tanto, añadió, solo les diré que el futuro régimen de la propiedad descansará sobre cuatro bases.

Primeras: Reorganización de la propiedad comunal.

Segunda: Expropiación total, forzosa de propiedades abandonadas y terrenos incultos y de los catos dedicados exclusivamente a la caza.

Terceras: Expropiación del 50% de las propiedades arrendadas, según su extensión: y

Cuartas: respeto al soluto para la propiedad cultivada por los propietarios.

La expropiación se hará, en general, a instancias de parte. El Gobierno se reserva la facultad de expropiar para fundar colonias obreras.

Las pasará a ser de la propiedad de los obreros constituyendo un patrimonio familiar, que se regirá de un modo parecido a la propiedad rural en Navarra.

Como ven ustedes —terminó el señor Monedero— se trata de reformar de arriba abajo el Código civil".

Las palabras del Director de Agricultura revisten enorme importancia, y suponemos que no se le habrá escuchado que esas afirmaciones no es quien el Gobierno para llevarlas a la práctica por un decreto, sino que se requiere la autorización de las Cortes, puesto que se trata de una cosa tan delicada como el régimen de propiedad y de la reforma del Código civil, que es la salvaguardia del derecho.

No nos asustan los radicalismos, vengan de donde viniere, y creemos que es necesario poner mano en todo eso a que se refiere el señor Monedero; pero, creen hoy por el mundo doctrinas tan descabelladas, que a nuestro juicio, todo lo que se refiere al problema social, ha de hacerse muy mediamente, prestando de toda influencia partidista y refrendando los acuerdos por

los organismos que para ello tienen autoridad legal.

Es hora buena que el Gobierno decrete lo que le parezca más conveniente acerca de los bienes del Estado, pues autoridad tiene para ello, bien está que se plante lo que hay de hacerse hoy con los bienes comunales y de propios, para que redunden en beneficio del pueblo y no sean, como ocurre hoy en muchos casos, patrimonio de caciques y vividores, pero en lo que se refiere a la propiedad privada hay que andarse con pies de plomo, pues en ella radica la base de toda sociedad bien constituida.

No quiere esto decir que la ley debe amparar a los vagos ni a los que no se ocupan del cuidado de sus fincas. La tierra debe ser labrada para que produzca cuanto de ella se puede obtener, pero no hay que hacerlo respetando los derechos legítimamente adquiridos y procurando hacer entrar en razón a los propietarios desconsiderados. Que si no es justo que el pueblo pida que se cultiven las dos terceras partes del suelo. Precio que en su mayoría están dedicadas a cazadores y de esas que no producen ni que la satisfacción de poder matar unos millares de perdices o el de criar reses bravas para las corridas de toros, tampoco es legal que se prive de la propiedad a los que la poseen por título legítimo, aunque contra ello clamen los pertubadores de oficio que los hayen en todos los campos políticos.

B. de BURGOS.

Notas municipales**Hospital para tifícos**

El Arquitecto municipal y personal a sus órdenes están confeccionando el proyecto de Hospital para tifícos encargados por la Alcaldía.

Este edificio se construirá en los terrenos que el Ayuntamiento posee en la Calzada de Castro.

Se compone de dos pabellones de 28 metros de longitud y 9 de anchura con capacidad para el alojamiento de 30 camas cada uno. Además se construirá un pabellón de Administración de 33 metros de largo por 9 de ancho, unido a los dos anteriores; dos jardines donde irán instalados los lavaderos y otros departamentos necesarios.

Reunirá el local todas las condiciones higiénicas ordenadas para edificios de esta naturaleza.

BARRILEROS : Madera Gallega : INFORMARÁ FRANCISCO SALMERO**CEBADA BARATA**

En el núm. 20 de la calle de Granada, antiguo almacén de

Lorenzo Fernández, hoy de

Joaquín Giménez Cañada

se vende cebada, clase superior y medida cabal al

precio de

10 pesetas fanega

LEÑA Se compra por grandes

y pequeñas partidas

Ofertas: Magnesitas de Almería, S. A.

Oficinas: Príncipe Alfonso 77, 1.º, local, o antigua Fabrica de Azufre,

Carretera de Granada.

SOSA CAUSTICA

En tabletas con 70 a 7 bariles de unos 250 kilos.

En terrón con 76 a 77, tambores metálicos de unos 350 kilos.

Casa Ferrera. - Almería**REUMATISMO** en todas sus formas, Gota, Cefaleo y Litiasis Uricas, Gástrica**ANTI-URICO WEISS**FORMULA: Ácido Quinico 20 centigramos
Citrato de litina 20 idem
Aspirina 50 idem
C.S. 1000 idem
Laciosa 1000 idem

Preparado por el doctor CUERDA

De venta Farmacia del GLOBO, P. del Príncipe, 19. La caja de 24 sellos CINCO pesetas. Representante y depositario Andrés Pío Vallés ALBO (ALMERIA)

Instalación de un parque

Francisco Andújar Cruz solicita licencia para instalar un parque que sombra al establecimiento de su propiedad sito en la calle de la Estación.

Ha pasado a informe de la comisión de Ornato.

Cosas que pasan**Denuncia**

Juan Domenech habitante en la calle de Murcia, cmo encargada de la casa de maquinaria y material eléctrico de los señores Alvaro y Ton situado en el Paseo del Principio, ha denunciado en la Inspección de Policía, que al retirar una caja de madera que contenía material eléctrico notó la falta de dos pequeñas cajas conteniendo cada una diez interruptores.

De las averiguaciones practicadas ha resultado que lo sustraído había sido comprado por Joaquín Martínez Cruz dueño de una casa de compra-venta sita en la calle de Murcia.

La policía recuperó los interiores sustraídos.

Joaquín, no recuerda a quien se los compró.

Cosa rara. Antonio compra barato artículos de consumo

En Pechina ha sido detenido por la guardia civil el joven de 18 años Antonio Ferrer Abad, como presunto autor del hurto de diez kilogramos de pan de higos, 100 granadas y dos arrobas de tocino.

Lo ha ido cometiendo en distintas ocasiones del cortijo del Moral propiedad del vecino de Almería, don Luis Pérez de Perceval.

DIANA**Baños de mar templados****REMITIDO**

Los herederos de don Cristóbal Pérezín Caparrós participan por nuestro conducto, a sus numerosos clientes y amigos, sin perjuicio de de hacerlo particular y oportunamente, que bajo la denominación de «Cristóbal Pérezín, en testamento» continúan todos los negocios comerciales de la casa en igual forma que en vida de su difunto padre, y que han acordado dar el mayor impulso a la compra de esparto en esta provincia y en la de Granada.

Grandes existencias en barriles de madera gallega de superior calidad. — Constantes arribos. Próximamente se recibirán barriles de madera de Oporto (Portugal). — Se tiene listados veleiros a cargar en breve. — Se aceptan pedidos en firmas.

Casas en: Barcelona-Las Palmas-Tenerife-Almería

Sucursal de ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 32

Teléfono núm. 373. — Dirección teográfica: AREUGON

Máquinas de Sulfatar**SULFATO CARBURO****Ferretería EL CANDADO, Real 9.****GRAN RESTAURANT****EL MONTAÑES**

Acaba de abrir al público elegantes comedores que pone a disposición de su distinguida clientela.

La cocina cuenta con personal competente, hallándose a su frente un afamado maestro.

Los bocaditos más refinados, mariscos y variedad en anchoas riquísimas, son la especialidad de esta casa.

SERVICIO A LA CARTA — ENTRADA A LOS COMEDORES

Calle San Francisco núm. 1. EL MONTAÑES

Tributo de simpatía**SUSCRIPCION POPULAR**

Hasta la fecha las cantidades dadas para regalar a don Carlos Pérez-Burillo el uniforme de Jefe Superior de Administración civil abierto por la Redacción de DIARIO DE ALMERIA, son las siguientes:

DIARIO DE ALMERIA

25 Pesetas

Don Arturo Giménez Lopez	5 "
Pedro Beloso	5 "
Joaquín Cumella	5 "
Juan Rull Vivas	5 "
Domingo Alegría	5 "
Juan Toranzo	5 "
Alberto Orta	5 "
Adolfo Cano	5 "
Rafael García Casero	5 "
Eduardo Idáez	5 "
Manuel Júndez	5 "
Pedro Almansa	5 "
Manuel Fuentes	5 "
Alcalde de la Ciudad señor Moreno Gallego	25 "
Baltasar Asensio	5 "
Eugenio Casariego	5 "
Antonio González Criado	5 "
José Giménez González	5 "
Gobernador Civil señor Ballesteros	25 "
Eulogio Romay	5 "
Francisco Escobar	5 "
David Esteban	5 "
Alejo Muñoz Saavedra	5 "
Diego González Bascuñana	5 "
Antonio Soler Bayona	5 "
Juan Fernández Pardo	5 "
Miguel García Langlo	2 "
Antonio Ramón Hernández	5 "
Antonio Alonso Díaz	5 "
José Pérez López	5 "
Juan Salvador Zea	5 "
Rufino Breña Gorostiza	5 "
Carlos Granados Ferrer	5 "
Manuel Vicente Moreno	5 "
José Terriza Gómez	5 "
Pío Navarro	5 "
Delegado de Hacienda, señor Velasco Hidalgo	25 "
Don Manuel García Entrina	5 "
Francisco Yélamos	5 "
Juan Fernández Aponte	5 "
Manuel Martín Amat	5 "
José Sanchez Entrina	5 "
Emiliano Abad	5 "
Baldomero López	5 "
Trinidad Giménez Avilán	5 "
Plácido Langlo Moya	5 "
Asociación de la Prensa no diaria "La Voz de Almería"	15 "
Don José Molero	5 "
Rodolfo Lüssing	5 "
Ricardo Pérez	2 "
Juan Pérez	2 "
Rafael Aguilera	1 "
Alberto F. Capel	1 "
Francisco Domínguez	1 "
Julio Egea	5 "
Gabriel Pradal	3 "
Mariano Sanchez	5 "
José Martínez Pérez	5 "
Francisco Ibáñez	1 "
Alfredo Rodríguez	5 "
Emilio Estévez	5 "
Antonio Salinas Toro	1 "
Francisco Toro García	1 "
Señor Juez de Instrucción, don Eladio Niño y Balmaseda	5 "
Bernardo Rubio Capilla	5 "
Carmelo Brifón	5 "
Ramón Aparicio	5 "

José Ronco Barragán

Fernando Escobar

Dona Concepción G. de Salazar

Don Luis Giménez Canga Argüelles

Antonio Villegas

Ramón Muley Lopez

Angel Pastor Giménez

Ignacio Fernández López

Francisco Sánchez Gonzalez

Francisco García Medina

Agustín Iza

Vicente Abad

Cecilio de Goiztia

Florentino Adrián

Rafael García Montesinos

José M. Rodríguez Zamora

Antonio Ibañez

Miguel Carranza

Gregorio Juariasti

Ernesto Abad

Juan Moldero

José María Cervantes

Manuel Sanchez Clemente

Juan Criado Gonzalez

Antonio Martínez Pascual

Eladio Martínez Pascual

Manuel Soriano

Andrés Leal Ibarra

Antonio Iribarne Schidnagel

Movimiento de viajeros

En el dia de ayer llegaron a esta capital los siguientes viajeros hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—De Berja don Enrique Villalobos y don Rafael Joya y de Granada don Manuel Esteve.

Hotel Continental.—Don Juan Godoy de Laujar y don Antonio Germán de Adra.

Hotel Inglés.—Don Carlos Olmos y don José Gilán Bueno de Madrid y don Antonio Peregrín de Baza.

Hotel La Perla.—D. Sorba, don Serafín Baltar y don Francisco Baltar de Vélez Rubio, don Salvador Milla Jordan y don Juan Aranega Larrosa y de Níjar don Alfonso Serrano Reyna.

Hotel Comercio.—Don Antonia Reyes Ortega de Ocaña y don Antonio Castejón Parra de Cantoria.

Hotel Victoria.—De Dalias, don Salvador Callejón, don Manuel Lirola y familia; don Joaquín Callejón, don Francisco Callejón, don José Callejón y don José Maldonado, de Pozo Alcón, don Joaquín Antón y don Bautista Velázquez, de Partena don Salvador Velázquez y de Alcolea don Manuel Joya.

Varias informaciones**Movimiento marítimo**

Ayer no entró en nuestro puerto ningún buque.

Fueron despachados:

Vapor noruego "Balhem" para Pumarin (Portugal).

Palebot "Pepito" para Motril con cargamento de cemento.

Registro Civil

Nacimientos.—Antonia Sanchez Sanchez, Juliana Molina Alonso, Manuel Cordero Torres, Francisco Párron Martínez, Federico Fenoy García y Juan Gutiérrez Santamaría.

Defunciones.—Enriqueta Pizan Palenzuela, de 27 años de fiebre tifoidea.

Juana Leyd Felices, de cinco meses, de enteritis.

Rafael García Langlo, de 33 años, de fiebre tifoidea.

Francisca Remos Rodríguez de 50 años, de fiebre tifoidea.

Matrimonios.—Ninguno.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel Antonio Ferrer Abad a disposición del Juzgado de Instrucción.

Quedaron anoche recluidos 53 hombres y una mujer.

De interés general

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Geria dotada con el haber anual de 2000 pesetas.

Se proveerá por concurso.

La Jefatura de Montes ha anunciado la tercera subasta de los arrechamientos de espertos de los montes de Fondón y su anejo Pesidio.

Han quedado expuestos al público en la secretaría del Ayuntamiento de Alsdorox los repartimientos sustitutivos del impuesto de consumo.

La guardia civil ha detenido en esta capital a Antonio López Querada (a) "Malgueño" el cual ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción que lo tenía reclamado por el delito de hurto.

En la secretaría del Ayuntamiento de Huécija ha quedado expuesta al público la lista general de los mayores contribuyentes para la elección de senadores.

La Administración principal de Adnans ha anunciado la subasta de un bulto de jibón perfumado y polvos de Tocador, que fueron decomisados.

Cumpliendo Real orden del ministerio de Estado fecha nueva del actual se ha remitido un cheque de 149 libras esterlinas y 16 chelines para que sea entregado mediante recibo a la vecina de esta capital doña Carmen Ibáñez de Gutiérrez.

El encargado de asuntos consulares de España en Uxda ha oficiado al Gobierno civil dando cuenta del fallecimiento de Manuel Terres, de 62 años, natural de Níjar.

Consultorio del Doctor Vazquez

El Doctor Vazquez pone en conocimiento de su clientela que ha recibido vacuna antitífica, aplicándola a cuantas personas deseen preservarse del peligro de la infección tifífica.

Horas de consulta de 1 a 3, Puerta de Purchena 6, altos de la confitería Sivillana.

Se hacen trabajos a máquina a Procuradores, Abogados y particulares.

PRECIOS MODICOS :-

Razón: calle de Ricardos, número 5, duplicado.

Tónico KROMWELL.—Neurastenia, Anemia, Debilidad, Convalecencia, Embarazo.

Pectoral CROWELL. Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Tos,

BIONAL.—Excelente tónico inyectable.

Productos elaborados en el LABORATORIO INTERNACIONAL ALI COMAR. RETIRO.—Madrid.

DEPÓSITO: Don José Romero Rivas, Paseo del Príncipe.—Almería.

Boletín Religioso

Santoral para hoy martes—Santos Bernardino de Sena, cons., Anastasio y Bandilio, mrs., Basilia, vg.

Santoral para mañana miércoles—Santos María del Socorro, vg., Victorio, Secundino y Simeón, mrs., Victoria, vg., Valente, ob.

Ma Misa y Oficio divino son de la Infantería de San Indalecio con ritmo simbolista y color encarnado.

Jubileo Circular—Hoy en San Sebastián por las Hijas de María, Maestra en Santo Domingo, por doña Consuelo de Santa Peu.

Mes de Mayo—Continúan estos ejercicios con el orden siguiente:

Por la mañana en San Sebastián a las 8; en el Sagrado Corazón a las

8 y media y en la Compañía de María a las 9.

Por la tarde a las 6, en las Puras y en la Compañía de María; a las 7 en el Corazón de Jesús, San Sebastián, Hospital y Santa Clara; y a las 8 en Santiago.

Santa Rosario—Se rezará en todas las parroquias a las 8 menos cuarto, haciendo en Santiago la misa y cantándose a las 8 la Salve en Sto. Domingo.

Animas—Durante este mes serán a las nueve,

San Pedro—Hoy a las 9 y media Misa cantada por el ejercicio de los trae Martes de San Antonio.

Santo Domingo—Hoy a las ocho y media ejercicios por la devoción a los quince martes de Santo Domingo.

Se suben al tren**Y después lo apedrean**

Al pasar un tren de mercancías por el kilómetro 234 de la línea del Sur de España, próximo a Gador, tres jóvenes llamados José Castro Pérez, Salvador Fernández García y Francisco Martínez Rodríguez se subieron a los vagones.

Como el guardafrenos les llamara la atención los chicos se apareon del convoy y lanzaron una lluvia de piedras sobre el guardafrenos que resultó ileso de la pedrea casi milagrosamente.

Una pareja de la guardia civil que se hallaba de vigilancia en la vía que presenció el hecho procedió a la detención de los tres jóvenes, que han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de Gador.

De Instrucción Pública

Doña Consuelo Torres mrs. de Vera en su nombre y en el de su hermana monja residente en Puerto Rico, incoa expediente de rehabilitación para el cobro de la pensión que venían disfrutando como huérfanas del Magisterio.

Rinden cuentas de material los maestros nacionales, don Emilio

Martínez de Benízalón; don Nicolás Martín, de Pechina; doña Josefina Rojas, de Vera; doña Hermilia Asensio de Huercal Overa; don Manuel Serrano y doña Virtudes López de Adra; doña Mariana Estevez, de Chercos; y don Miguel Ronco Rodríguez, de Los Gallardos (Bedar).

Mánera que cuando se peina queda en la posición que se desea.

No es una sustancia pegojosa, no mancha el cutis, ni los vestidos, lo que demuestra que no es un tintor.

Imprime al cabello aspecto de la juventud, si V. usa este preparado de acuerdo con las instrucciones que se dan en cada botella, llegará V. a tener un cabello abundante y de su color natural.

Muchas personas que lo han usado han eliminado por completo todo vestigio de canas, caspa y calvicie y esto usando solamente una botella.

Fabricado por Philo Hay Specialties & Company, Newark N. J. E. U. A.

Depositorio general para España (Perfumería Venecia) W. Tellies. Puerta de Purchena 4—Almería.

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos, José Suero Murcia, 24

Clases de francés

Para señoritas

Por profesora diplomada en Centros oficiales franceses. Calle de Martínez Campos, número 2, piso segundo derecha.

Señoras

QUIEREN CORSES

ELEGANTES COMODOS Y ECONOMICOS

VISITAR A LA GENTIL HOTEL INGLÉS

Se vende un violín en buenas condiciones.

Razón: en el estanco de la calle de Regocijos.

Enrique García

Casa especial en pelucas bisofías para caballeros y postizos de fantasía. Especialidad en tintes para el cabello. Se compra toda clase de cabello.

Regocijos 53, Almería

VÍAS URINARIAS

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial. Ex-ayudante del Dr. Pulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades veneras.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal contigua a la calle de la Reina.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas o sifiliticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Cld. 2, de 2 a 4.

SOMBROS DE PAJA

Temporada de 1919

Rusti.—Pallason.—Trenzados finísimos

GRANDES NOVEDADES

5.000

sombreros para caballeros, se acaban de recibir casa de JOSE PLAZA.—Tiendas, 8.

Esta casa tiene la exclusiva de todas las renombradas fábricas de sombreros de Marid

¡Lea V. esto que le puede interesar!!

¿Necesita usted un Seguro contra accidentes del trabajo, contra incendios, marítimo, u otro?

Fue consulte con la Agencia General de Seguros, de

Alcaraz y Granados

Des a usted surtir su establecimiento de artículos de las mejores calidad, y a precios ventajosos?

Pues adquírelas de las importantes casas que representan

Alcaraz y Granados

DESPACHO: Méndez Núñez, 22.—ALMERIA.

Droguería del Santo Cristo

Surtidó en pinturas de todas matices para fondos de Buques, edificios y para pintar al óleo. Aceites minerales, grasas. Específicos nacionales y extranjeros.

Fotografías en general.—Carburó de Calcio, 1'15 kilo.

JOSÉ TORO GARCIA.—Santo Cristo 2, ALMERIA

Batistas extranjeras para vestidos	0'60	Ptas.	Batistas seda estampadas	1'00	"	blusas.
cordozillo	0'60	"	Cortes de rábana para cama una	5'00	"	Realización de 1.000 quitasoles
Vuelas fijísimas última novedad	0'90	y 1"	Ricas lanas vuelas gran novedad	2'50	"	a lana oficina
Holandas algodón buena clase.	0'80	"	Lienzo de algodón con 1 1/4 de	1'14	"	de Seda y algodón.
Mallorcas	0'65	"	ancho.	1'15	"	Liquidación de blusas confeccio-
Retertas Unión	1'00	"	Driles para trajes de caballeros.	1'10	"	nadas.
Muselina sin hueso.	0'80	"	Seda Spenjs Estampadas para	0'25	"	Cuellos hilo para caballeros.

Batiñas extranjeras para vestidos

cordozillo

Vuelas fijísimas última novedad

Holandas algodón buena clase.

Mallorcas

Retertas Unión

Muselina sin hueso.

Batiñas de seda estampadas para</p

Servicio telegráfico y telefónico

Últimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

Se comenta lo que dice Maura

Los circos políticos han estado hoy animadísimos.

Todas las conversaciones han girado alrededor del acuerdo adoptado por las izquierdas de declarar fáciles las futuras cortes.

Han sido muy comentadas las palabras del señor Maura que ha dicho refiriéndose a este acuerdo que reconoce la gravedad que envolvía la resolución de los jefes de las izquierdas.

Reformas de Cierva

El señor La Cierva ha hecho hoy declaraciones.

Entre otras cosas ha dicho que prepara grandes reformas orgánicas en Hacienda.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

En la presidencia se ha reunido hoy el Consejo de Ministros.

Comenzó la reunión a las 4 y media de la tarde.

A la entrada ni los ministros ni el presidente hicieron ninguna declaración de interés.

A la Salida

El consejo terminó a las 6 y media.

A la salida fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficial:

El Consejo ha deliberado ampliamente sobre los acuerdos adoptados últimamente por los jefes de las izquierdas.

y ha examinado nuevamente y con detenimiento el asunto, insistiendo en la necesidad de mantener la parte no revocada de sus pensiones de las garantías constitucionales y aunque vivamente deseaba que llegue la ocasión de poder alcanzarla por completo, encuentra que aún no se han desvanecido los motivos que obligaron a decelerarla anteriormente al Gobierno.

Es ostensible que los miramientos relativos al orden público que también importa para la sencillez electoral no se subordinen, positivamente al hecho de convocar unas elecciones, que se han convocado, sin libre opción de fecha; cabalmente para procurar la más fiel observancia de la ley constitucional con ánimo de conciliar las obligaciones y el respeto a la libertad electoral, el gobierno ha restringido cuanto era necesario para conciliar las inconvenientes anejos a la realidad política, que data de mucho antes de su advenimiento al poder.

Toda su conducta de pruebas inequívocas de respeto a la voluntad de los electores, aunque se habla de abusos que no existen.

Considera el gobierno que la voluntad nacional tiene ocasión cercana de pronunciar su veredicto, al que le deberán todos atacamiento.

El gobierno actual no puede temer que prosperen ciertas calificaciones injustificables, que se han dado a la publicidad, las cuales lamenta.

Aceptó el poder sin buscarlo y presume que lo asiste una gran mayoría de la opinión nacional.

Sin este apoyo no consentiría go-

barnar. Ahora toca hablar al círculo electoral.

Terminado el examen de la situación política el Consejo aprobó un decreto definitivo para el regreso de las plantillas de los empleados subalternos de la administración pública.

El mal tiempo

Comunican de Barcelona que a la causa del mal tiempo que amenaza hoy, ha suspendido la salida de aquella ciudad con dirección a Madrid el aeroplano que transportó varias personas desde la Corte a la Ciudad Condal.

Inauguraciones

Ha marchado con dirección a Zaragoza el Ministro de Instrucción Pública señor Silió, el Embajador francés señor Alpiste, el Ministro francés señor Lafferre.

El objeto del viaje es para asistir a la inauguración de la exposición de bellas artes.

Aprovecharán la estancia en Zaragoza para inaugurar oficialmente los cursos de francés, que recientemente dieron comienzo.

A estos cursos asisten más de 300 alumnos.

Los socialistas lucirán por Barcelona

El partido socialista de la ciudad de Barcelona presentará candidatos por la Capital y por los distritos de Villanueva y Geltrú y por Mataró.

Académico enfermo

Se encuentra enfermo de gravedad el académico don Eduardo Hinojosa.

Tiro de pichón

Se ha celebrado tro de pichón en la casa de campo de Barcelona.

Los tiradores disputaronse el premio ganado por la Infanta Isabel.

Correspondió este a don Narciso Pérez Guzmán.

Los asistentes fueron numerosos.

Maura, Romanones

y Alhucemas

Hoy visitó el señor Maura al conde de Romanones y al marqués de Alhucemas.

El presidente dio explicaciones a los jefes del partido liberal respecto a las resoluciones del gobierno, acerca de la suspensión de garantías.

Los señores Romanones y García Prieto instaron en que desde el primer día en que se habran las cortes cumplieran los acuerdos adoptados por las izquierdas, obstruyendo al gobierno.

Una declaración de Maura

Se atribuye al señor Maura la declaración de que la actitud de las izquierdas es totalmente motinescas.

Para ello el gobierno se encuentra preventido.

Sígún esta versión el señor Maura ha agregado también: "es el gobierno quien tiene los elementos necesarios para discutir y resolver bajo su responsabilidad.

DE TOROS

GALLO BELMONTE Y GAONA

En Zaragoza se ha celebrado una gran corrida de toros con ganado de Guadalest, para los diestros Gallo, Gaona y Belmonte.

La tarde resultó espléndida, asistiendo a la fiesta un numeroso público.

El primero de la tarde correspondió

al de Rafael que este año ha comenzado a acuar a pesar de su propietario de cortar el pelo en el upaje de lo que quedó alguno.

El Calvo toreó al cornicete con alegría.

De Púllas y banderillas regular, pasando al último tercio donde Rafael lo encontró hulgo.

Después de una faena regular entra a matar dando en hueso. Repite varias veces y oye al clarín que tocó las tres avisos y siendo encerrado el toro en el corral.

Al segundo, Gaona lo toreó de una manera magistral sobresaliente variadas colosalmente, siendo muy aplaudido.

Con la maleta cumplió, y entrando derecho le colocó a su enemigo una estocada que bastó.

Fué ovacionado.

Al tercero lo ciñó Belmonte seis veces aplaudido.

Toreó de muletas con valentía y arreó al de Guadalent una estocada cortada (ovación).

El "Gallo" queriendo desquitarse de las faenas del primero hizo filigranas con el capote y con la muleta al cuarto de la tarje, siendo ovacionado.

Se deshizo del bicho de una media estocada y un descavillo.

Gaona en el quinto colocó tres parejas colosales.

Realizó una bonita faena proporcionando al toro una media estocada lagartija.

Recibió una gran ovación.

En el que cerró plaza Belmonte hizo una faena valiente.

Señaló un buen pinchezo y una media estocada buena.

Se aplaudió largo rato.

Última hora local

El Sr. Sánchez Domenech recibió anche el siguiente telegrama del subsecretario de Abastecimientos:

"Aun cuando V. S. tendrá presente la existencia a disposición de este Ministerio de aceite de oliva en cantidad suficiente para atender todas demandas, ruego le indique a esa Junta Provincial de su presiden-

cia, la cantidad de bac illegible a incremento de los a menores y de las existencias en la poder de fuerza deporte de resultado producido a precio de tasas."

También recibió el gobernador otro telegrama que dice así: "Me complazco en significar trigo detenidos en Baza".

El jefe de estación de Almería recibió un telegrama del de Guadix en el que le hacía saber que cuando llegó la noticia de que se engañaba el vagón de hattina, ya había sido transportado por uno de mercancías.

Este vagón ha llegado á las 5 de la madrugada.

UNA REUNIÓN

Los festejos de Agosto

En el Circulo Mercantil se reunieron la comisión permanente de festejos del Ayuntamiento y la comisión de la sociedad de "Propaganda del Círculo de Almería".

Se cambiaron impresiones y se propusieron varios festejos para la próxima feria de Agosto.

Se acordó desechar dos propuestas que se presentaron para la celebración de dos corridas de toros, por que no disponían de elementos suficientes.

Los reunidos trataron además de proponer la celebración de Juegos Florales un día de Feria de Agosto.

Acordaron reunirse nuevamente para continuar el estudio del programa de fiestas.

Banco Español de Crédito

Balisas de Madrid Cambios del día 17 de Mayo 1919

Donda 4 00 interior 78 50
» 5 00 Amortizable 97 50
» 4 00 00 00

Francos cheque 81 00

Libras cheque 28 00

Banco de España 506 00

Banco de Crédito 160 00

NAZARONIMA

Purgante Japonés (Puramente vegetal)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable

: - : Es una verdadera golosina :- :

Puede tomarse también tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echárselo a la boca y tomar un sorbo de agua, tila, etc., etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Solo cuesta 25 céntimos.

Sello Japonés "Jimén, antineurálgico"

Es más rápido, seguro e incisivo. desaparece la fiebre y todo clase de dolor nervioso y los producidos por la menstruación, solamente con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. El que sufre es porque quiere: el remedio es seguro y barato. Cajita con un solo sello cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Dr. Jato y Doncel. Exquímico del Laboratorio municipal de San Sebastián. Depositario, Vicente Gimeno: Puerto Llano, Ciudad Real.



¿Quieren ver lo más selecto para la temporada de verano a precios muy económicos?

Visiten los Grandes Almacenes

San José de JUAN MORATA

Tiendas 15 y Azara 2

:- : Los almacenes más surtidos -- Grandes novedades -- Los que más barato venden

Extraordinario surtido en lencería, sedería, fornería, Voiles estampados y lisos, inmenso surtido desde 0'60 ptas. en adelante. — Especialidad en mantones de manila bordados y negros lisos.

Inmenso surtido en equipos de novia, juegos de cama, mantelerías, Stores, visillos, camillas para Sra. bordadas, desde 2'50 ptas. en adelante. — 5.000 blusas últimos modelos a precios muy económicos.

Comprar los géneros blancos de estos almacenes por ser los de mejor resultado. — NOTA IMPORTANTE: Los géneros negros de estos almacenes son inalterables.

PRECIO FIJO.—Se hacen expléndidos regalos a los compradores

BERJA (Almería)

Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890

Depositario para la provincia de Almería de los acreditados Guantes y primeras materias para abonos marca ABONOS MILÁ. Sulfatos de hierro y cobre, azufres y maquinaria Agrícolas—Almacenista Exportador de plantas aromáticas, medicinales, aromáticos, medicinales, e industriales. — Compraventas, en comisión de lanas, miel y cera de abeja, higos, uvas, almendras, pistachos, plomos y otros artículos Agentes Repro. sentante de conservas, coloniales, embutidos, salazones, galletas, chocolates, dulce pastas alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAC DOMEQ muebles etc., etc.